

Policía Nacional detiene a ciudadano dominicano requerido en Italia por delitos graves

La Policía Nacional, a través de la OCN-INTERPOL Santo Domingo y en coordinación con la Subdirección Regional de Investigación y la Policía Preventiva, informa sobre la detención de Joel Luciano Lorenzo en Las Matas de Farfán, provincia San Juan, en cumplimiento de una orden de arresto con fines de extradición.

El arresto se realizó en base a la resolución judicial No. 001-022-2024-SRES-01075, emitida por la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia el 30 de julio de 2024. Durante el operativo, al detenido se le ocuparon una cédula de identidad dominicana, tarjetas de débito y otros efectos personales.

Joel Luciano Lorenzo permanece bajo custodia en la sede de la OCN-INTERPOL Santo Domingo y será presentado ante el Ministerio Público para los fines correspondientes, al ser requerido por las autoridades judiciales italianas bajo cargos de "lesiones agravadas y homicidio voluntario".

La Policía Nacional ratifica su compromiso con la justicia y la cooperación internacional para enfrentar el crimen, garantizando que aquellos que violan la ley sean puestos a disposición de las autoridades pertinentes.